

00087184

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3267

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6726

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 05 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 05 de octubre de 2018 09:03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300634548	MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303710618	DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 27 de septiembre de 2018

Escritura Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020130000	19/01/2009 0 00 00	11217	12618.90M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el sector San Juan de Manta (Las Chacras) de la ciudad de Manta. QUE UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO CUERPO CIERTO, QUE TIENEN UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOCE MII SEISCIENTOS OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. Y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente, cuarenta y seis metros, ochenta y ocho centímetros Via a San Juan de Manta. Por atrás, cuarenta y nueve metros, cuarenta y cinco centímetros y río Manta. Por el costado derecho, inicia desde el lindero del frente (Via San Juan de Manta) hacia atrás longitud de doscientos once metros, sesenta y tres centímetros, desde este punto gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud de cincuenta y dos metros veinte centímetros, linderando en sus dos extensiones con propiedad del Ingeniero Glenn Flores y esposa. Por el costado izquierdo, inicia desde el lindero del frente (Via a San Juan de Manta) hacia atrás longitud de ciento noventa y siete metros cincuenta centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda longitud de cuarenta y nueve metros, trece centímetros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de Carlos Sánchez Gallegos y Elsie López Alvia, y desde aquí gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud de cincuenta y siete metros y linda con terreno de Janeth Delgado Suárez.

Dirección del Bien Ubicado en el sector San Juan de Manta (Las Chacras) de la ciudad de Manta

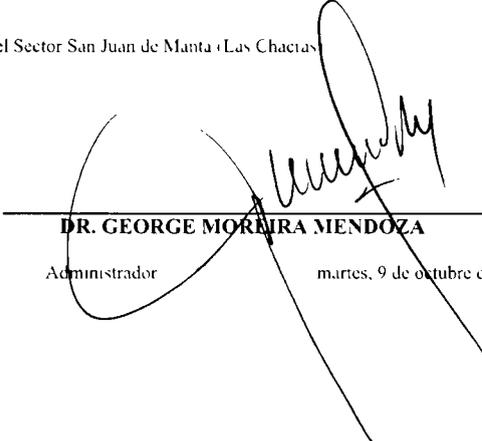
Superficie del Bien 12618.90M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compra-venta de lote de terreno ubicado en el Sector San Juan de Manta (Las Chacras)

Lo Certifico



DR. GEORGE MORUÑA MENDOZA

Impreso por yoyi_cavallos

Administrador

martes, 9 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3267

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6726

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 05 de octubre de 2018

Registrador de la Propiedad

00087185



Factura: 002-002-000031404

20181308004P01148

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308004P01148					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16 47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304183146	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303710618	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300634548	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		240181 00					


 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00087186

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
 2 OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑOR NEXAR
 3 ANTONIO MACÍAS MARQUEZ Y SEÑORA MARIANA
 4 GUADALUPE DELGADO MARQUEZ. A FAVOR DE LA
 5 SEÑORA SILVIA JACINTA MARQUEZ IBARRA.
 6 CUANTÍA: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL
 7 CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA
 8 Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS
 9 UNIDOS DE AMÉRICA.

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
 11 hoy día veintisiete de Septiembre del dos mil dieciocho, ante mí Abogado FELIPE
 12 ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta,
 13 comparecen por una parte, por comparecen, por sus propios y personales derechos
 14 y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del
 15 matrimonio los cónyuges: señor NEXAR ANTONIO MACÍAS MARQUEZ, de
 16 ocupación Jefe de Máquinas y la señora MARIANA GUADALUPE DELGADO
 17 MARQUEZ, de ocupación Secretaria; y, por la otra, la señora SILVIA JACINTA
 18 MARQUEZ IBARRA, de estado civil soltera, de ocupación Maestra en Belleza.

Felipe Ernesto Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

19 Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste
 20 cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para
 21 contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la
 22 presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza
 23 y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden
 24 de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la
 25 misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el
 26 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una nueva de
 27 COMPRA-VENTA de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
 28 COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte, los cónyuges: señor NEXAR

Jucinda



1 ANTONIO MACÍAS MARQUEZ y la señora MARIANA GUADALUPE
2 DELGADO MARQUEZ, capaces ante la ley para obligarse y contratar a quienes

3 en adelante se les denominará como la parte "VENDEDORA" y por otra parte la
4 señora SILVIA JACINTA MARQUEZ IBARRA, ecuatoriana, mayor de edad, a
5 quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA". SEGUNDA:

6 ANTECEDENTES.- A) Los cónyuges: señor Nexar Antonio Macías Marquez y la
7 señora Mariana Guadalupe Delgado Marquez, son propietarios de un lote de
8 terreno ubicado en el Sector San Juan de Manta (Los Chacras), Provincia de
9 Manabí, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, el mismo que
10 adquirieron mediante escritura pública de compra-venta y unificación de lotes,
11 otorgada a su favor por los cónyuges María Auxiliadora Delgado Suárez y
12 Antonio Dionisio Moreira Moreira, ante la Notaría Pública Primera del cantón

13 Jaramijó, con fecha treinta de Diciembre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro
14 de la Propiedad del Cantón Manta, el día diecinueve de Enero del año dos mil
15 nueve, con número de Inscripción Doscientos treinta del Tomo número Siete,
16 número de Trescientos setenta y nueve del Registro de Propiedades, lote que tiene
17 una superficie total de Doce mil seiscientos dieciocho metros cuadrados con

18 ochenta decímetros cuadrados; cuyas medidas y linderos son las siguientes: Por el
19 FRENTE: Cuarenta y seis metros ochenta y ocho centímetros Vía a San Juan de
20 Manta; Por Atrás: Cuarenta y nueve metros cuarenta y cinco centímetros y río
21 Manta; Por el COSTADO DERECHO: Inicia desde el lindero del frente (vía San
22 Juan de Manta) hacia atrás longitud de doscientos once metros sesenta y tres
23 centímetros; desde el punto gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud
24 de cincuenta y dos metros veinte centímetros; linderando en sus dos extensiones
25 con propiedad del Ingeniero Glenn Flores y esposa; y, Por el COSTADO
26 IZQUIERDO: Inicia desde el lindero del frente (vía San Juan de Manta) hacia
27 atrás longitud de cuarenta y nueve metros trece centímetros linderando en sus dos
28 extensiones con propiedad de Carlos Sánchez Gallegos y Elssie López Alvia, y

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
15
16
17

00087187



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 desde aquí gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud de cincuenta y
2 siete metros y lindera con terreno de Janeth Delgado Suárez. B).- Este predio fue

3 adquirido por los Vendedores, por Adjudicación otorgada por el Instituto
4 Ecuatoriano de Desarrollo Agrario I.N.D.A. con fecha cuatro de septiembre del

5 años dos mil ocho ante la Notaria Tercera del cantón Manta e inscrita en el
6 Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha veintiuno de noviembre del

7 dos mil ocho con número de Inscripción Tres mil trescientos treinta y cuatro Tomo
8 Ochenta y cinco número de Repertorio Seis mil seiscientos dos. C) Este lote de

9 terreno se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA: OBJETO DEL
10 CONTRATO: LA COMPRA-VENTA: Con los antecedentes expuestos los

11 Vendedores los cónyuges: señor Nexar Antonio Macías Marquez y la señora
12 Mariana Guadalupe Delgado Marquez, tienen a bien dar en venta cierta y

13 enajenación perpetua a favor de la compradora señora SILVIA JACINTA
14 MARQUEZ IBARRA, el lote de terreno, descrito y singularizado en la cláusula

15 anterior. Transfiriéndole todos los derechos legalmente adquiridos por ellos, en el
16 antes mencionado predio, como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre.

17 CUARTA: EL PRECIO: El precio que pactan las partes contratantes y que lo
18 consideran el justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad de

19 Doscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y un Dólares con cincuenta y cinco
20 centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, dinero que los Vendedores

21 declaran tenerlos recibidos de manos de la compradora, en dinero en efectivo y en
22 moneda de curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna naturaleza.

23 QUINTA: OTROS DERECHOS: SANEAMIENTO: Los Vendedores transfieren
24 esta propiedad libre de todo gravamen no obstante se obliga al saneamiento por

25 evicción y vicios redhibitorios en los términos que manda la Ley. SEXTA:
26 ACEPTACION: Manifiesta la Compradora que acepta esta venta que se hace a su

27 favor por estar de acuerdo al igual que los Vendedores, con todas y cada una de las
28 cláusulas estipuladas en éste contrato y por convenir a sus intereses. SÉPTIMA:

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]

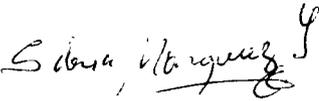
[Handwritten mark]



1 INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la
2 inscripción de la presente Escritura Pública de compra-venta, en el Registro de la
3 // Propiedad del Cantón Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario
4 sírvase agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta compra-venta.-
5 Es de Justicia, etc, etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos. Abogada. Matrícula
6 número 13-2001-14. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por
7 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública
8 para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
9 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el
10 Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes
11 conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-----

12
13  
14 ~~NEXAR ANTONIO MACÍAS MARQUEZ~~
15 C.C. N° 130418314-6. //
16 VENDEDOR.-

17
18  
19 MARIANA GUADALUPE DELGADO MARQUEZ
20 C.C. N° 130371061-8. //
21 VENDEDORA.-

22
23  
24 SILVIA JACINTA MARQUEZ IBARRA
25 C.C. N° 130063454-8. //
26 COMPRADORA.-

27
28 
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



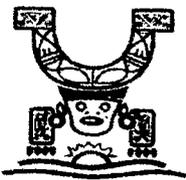


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% DE DESCUENTO POR 3RA EDAD EN BASE A LAS 500 RBU ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-02-01-30-000	12618,80	240181,55	374056	86188

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR Y SRA	VIA A SAN JUAN	Impuesto principal	1436,82
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	720,54
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	2157,36
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	2157,36
1300634548	MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 28/09/2018 11:41:34 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1399631880
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR




 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

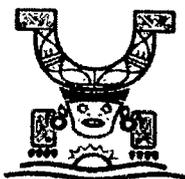


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-02-01-30-000	12818,80	240181,55	374000	86167

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR Y SRA	VIA A SAN JUAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	902,98
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	903,98
1300634548	MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA	NA	VALOR PAGADO	903,98
			SALDO	0,00

EMISION: 28/09/2018 11:42:46 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)

T1872864910
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

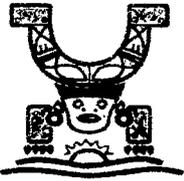
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

AGENCIA
EN
LAICO

AGENCIA
EN
LAICO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	1304183146001	TARQUI VILLA 4 CIUDADELA LA AURORA MANZANA D	2018	374181	87130
NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	CÓDIGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	CIUDADELA LA AURORA VILLA 4 MANZANA D	B05000001	PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS		
OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE	PATENTES			
PATENTE AÑO 2018	0,00	CONCEPTO		VALOR	
EMISION: 28/09/2018 14:41:37 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		IMPUESTO PRINCIPAL PATENTE MUNICIPAL		10,00	
		Interes		0,55	
		TOTAL A PAGAR		10,55	
		VALOR PAGADO		10,55	
		SALDO		0,00	



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T1012192992

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: Hora:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

ARGENTINA
EN
BLANCO

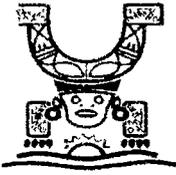
ARGENTINA
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO
00087191



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5-02-01-30-000	12618,80	\$ 232 346,93	VIA A SAN JUAN	2018	380644	4184140
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS MARQUEZ NEXAR Y SRA		1304183146	Costa Judicial			
07/09/2018 09:21:52 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 139,41	\$ 13,94	\$ 153,35
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 15,68		\$ 15,68
			MEJORAS 2013	\$ 34,02		\$ 34,02
			MEJORAS 2014	\$ 35,93		\$ 35,93
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 91,75		\$ 91,75
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 464,69		\$ 464,69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 104,56		\$ 104,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 899,98
			VALOR PAGADO			\$ 899,98
			SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T102710749382

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

AGENCIA
EN
BLANCO

AGENCIA
EN
BLANCO

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 133632

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

No. Electrónico: 61681

Fecha: 25 de septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-01-30-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 12618,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1304183146 MACIAS MARQUEZ NEXAR Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	162642,85
CONSTRUCCIÓN:	77538,70
	<u>240181,55</u>

Son: DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

240181,55
162642,85
77538,70
2177,36
00099
1304183146

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

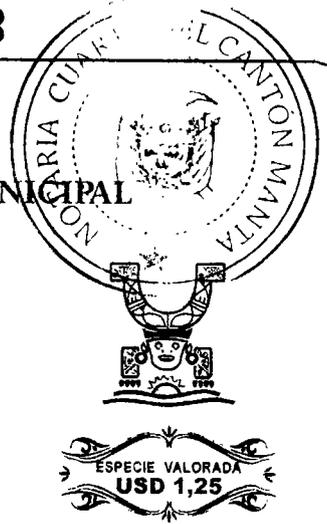
AGINA
EN
1970

AGINA
EN
1970

00087193

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123786

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACÍAS MARQUEZ NEXAR Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 25 de _____ SEPTIEMBRE de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
5020130000 VIA A SAN JUAN

PORCENTAJE
100%

ESTE ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
MANTAS, 25 de SEPTIEMBRE de 2018



AGENCIA
BLANCO

AGENCIA
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

4

COMPROBANTE DE PAGO

000113537

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00087194

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 591298
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 27/09/2018 16:03:44



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0004247



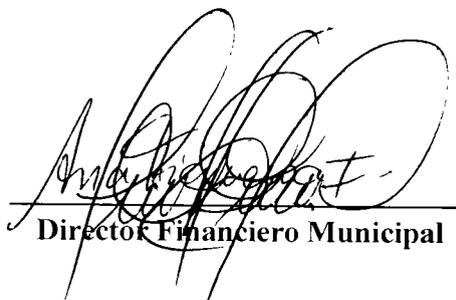
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneiente a MACIAS MARQUEZ NEXAR Y SRA.
ubicada VIA A SAN JUAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$240181.55 DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON 55/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCA Y

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00087196



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18020975, certifico hasta el día de hoy 05/09/2018 10:13:53, la Ficha Registral Número 11217.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5020130000
Fecha de Apertura: lunes, 19 de enero de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el sector San Juan de Manta (Las Chacras) de la ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS, Ubicado en el sector San Juan de Manta (Las Chacras) de la ciudad de Manta. QUE UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO CUERPO CIERTO, QUE TIENEN UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOCE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS, CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. Y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente, cuarenta y seis metros, ochenta y ocho centímetros Via a San Juan de Manta. Por atras, cuarenta y nueve metros, cuarenta y cinco centímetros y rio Manta. Por el costado derecho, inicia desde el lindero del frente (Via San Juan de Manta) hacia atrás longitud de doscientos once metros, sesenta y tres centímetros; desde este punto gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud de cincuenta y dos metros veinte centímetros; linderando en sus dos extensiones con propiedad del Ingeniero Glenn Flores y esposa. Por el costado izquierdo, inicia desde el lindero del frente (Via a San Juan de Manta) hacia atrás longitud de ciento noventa y siete metros cincuenta centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda longitud de cuarenta y nueve metros, trece centímetros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de Carlos Sánchez Gallegos y Elssie López Alvia, y desde aqui gira hasta encontrarse con el lindero de atrás longitud de cincuenta y siete metros y lindera con terreno de Janeth Delgado Suárez.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES	2213	13/ago./2008	31.689	31.696
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	3334	21/nov./2008	48.071	48.079
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	230	19/ene./2009	3.782	3.795

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 13 de agosto de 2008

Número de Inscripción: 2213

Tomo:55

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4308

Folio Inicial:31.689

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:31.696

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Un terreno ubicado en el sitio San Juan de Manta (las Chacras) del canton Manta que tiene una superficie total de

fecha 05 SEP 2018 HORA:



Siete mil novecientos cincuenta y ocho metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303710618	DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307591063	MACIAS RODRIGUEZ RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307498251	PAREDES PALACIOS ROSA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	451	15/feb./2008	5.839	5.843

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de noviembre de 2008 Número de Inscripción: 3334 Tomo:85
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6602 Folio Inicial:48.071
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:48.079
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de septiembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sector San Juan, Lote S/N de la Parroquia Manta que tiene 0.4660 has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de enero de 2009 Número de Inscripción: 230 Tomo:7
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 379 Folio Inicial:3.782
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.795
Cantón Notaría: JARAMIJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Compraventa y Unificación de lotes de terrenos. Los vendedores señores Antonio Dionicio Moreira Moreira y María Auxiliadora Delgado Suarez hoy tiene a bien dar en venta a favor del señor Nexar Antonio Macias Marquez y Mariana Guadalupe Delgado el terreno ubicado en el sector San Juan de la Ciudad de Manta que tiene una superficie total de 0.4660 Has. y procede a unificarlo con el terreno adquirido por los conyuges Nexar Antonio Macias Marquez y Sra. Mariana Guadalupe Delgado Marquez ubicado en el sector San Juan de Manta (Las Chacras) que tiene una superficie total de siete mil novecientos cincuenta y ocho metros cuadrados , ochenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00087197



COMPRADOR	1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1303710618	DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2213	13/ago./2008	31.689	31.696
COMPRA VENTA	3334	21/nov./2008	48.071	48.079

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:53 del miércoles, 05 de septiembre de 2018

A petición de: DELGADO MARQUEZ MARIANA
GUADALUPE

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



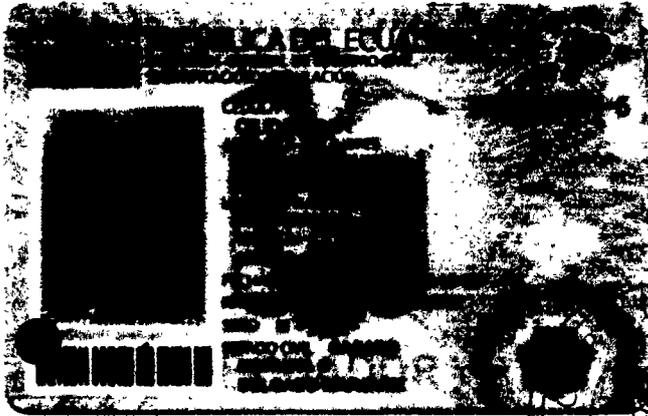
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO EN
BLANCO**

PAGORIA
FEM
BLANCO

PAGORIA
FEM
BLANCO

00087198



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
RECONSTRUCCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referéndum 2018
 130418314-6 044 - 0227
MACIAS MARQUEZ NIKAR ANTONIO
 MANTAS MANTA
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
 Milla: 38,60 Costo: 0 Tot. LÍNEA: 38,60
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANTAS - 0037 19
 5734147 26/06/2018 15:31:41
5734147



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304183146

Nombres del ciudadano: MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JEFE DE MAQUINAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MARQUEZ MARIANA G

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MACIAS RUBEN

Nombres de la madre: MARQUEZ SILVIA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Vendedor

N° de certificado: 183-159-34116



183-159-34116

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00087199



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 COMISIÓN DE MONEDA, EFECTIVO, DEPÓSITOS Y PAGO DE BILLETAS

Comisión Popular y Referéndum 2018
 130371063-S 003-0000

DEPARTAMENTO MARQUESE MANA
 MANA
 MANA

REGISTRO NACIONAL DE VOTANTES - 0037 13
 5868835 24/08/2018 14:17:04



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana Delgado

Venolobor

Número único de identificación: 1303710618

Nombres del ciudadano: DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: DELGADO QUIROZ JOSE

Nombres de la madre: MARQUEZ JACINTA UBALDINA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-159-34291



184-159-34291

Felipe Ernesto Martínez Vera

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300634548

Nombres del ciudadano: MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARQUEZ ANTONIO

Nombres de la madre: IBARRA CORINA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Silvia Marquez
Comprador

N° de certificado: 185-159-37944



185-159-37944

Ing. Jorge Troya Fuertes

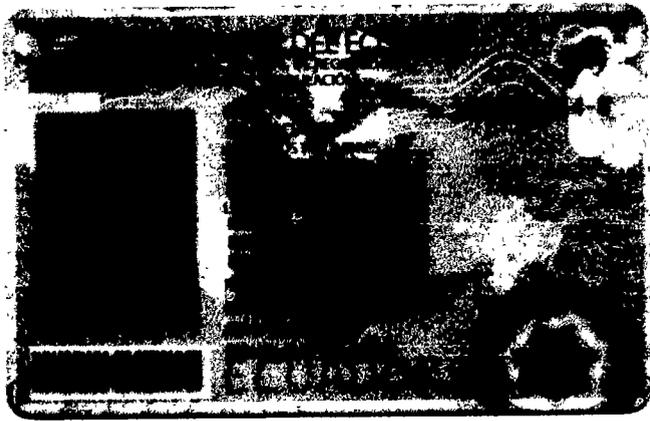
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



\$588,65

00087201



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

045
JUNTA No.

045-289
Número

1300814648
Cédula

MARQUEZ MARINA SILVA JACINTA
APELLIDOS Y NOMBRE

MAMAY
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JURY

Jury 0023041

00087202

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA,
que sigue sellado en la misma fecha de su otorgamiento.



[Handwritten signature]

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00087203

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3267

Número de Repertorio: 6726

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3267 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300634548	MARQUEZ IBARRA SILVIA JACINTA	COMPRADOR
1303710618	DELGADO MARQUEZ MARIANA GUADALUPE	VENDEDOR
1304183146	MACIAS MARQUEZ NEXAR ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

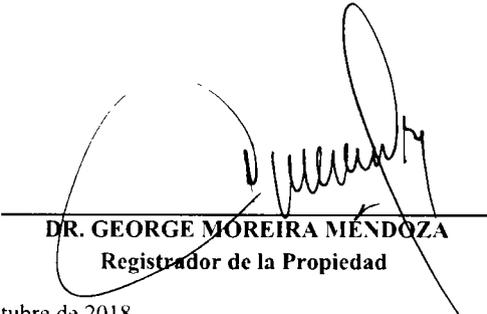
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020130000	11217	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-oct./2018

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDEZ
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 5 de octubre de 2018